

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**10264** *Resolución de 29 de julio de 2020, de la Autoridad Portuaria de Bilbao, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por el que se establece que las entidades que deban aplicar principios contables públicos, así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el Registro Mercantil, publicarán anualmente en el «Boletín Oficial del Estado» el balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Bilbao correspondientes al ejercicio 2019 que figura como anexo a esta Resolución.

Bilbao, 29 de julio de 2020.–El Presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao, Ricardo Barkala Zumelzu.

## ANEXO

Autoridad Portuaria de Bilbao  
Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		882.344.584,36	872.319.308,31
Inmovilizado intangible	4 y 5	3.463.745,26	3.337.749,43
Inmovilizado material	4 y 6	476.213.614,75	520.940.912,16
Terrenos y bienes naturales		74.787.253,98	74.787.253,98
Construcciones		386.102.381,89	347.694.264,58
Equipamientos e instalaciones técnicas		9.539.847,28	10.358.943,56
Inmovilizado en curso y anticipos		4.770.171,41	86.641.615,01
Otro inmovilizado material		1.013.960,19	1.458.835,03
Inversiones inmobiliarias	4 y 7	397.696.573,41	346.278.925,54
Terrenos		323.728.781,45	272.689.675,26
Construcciones		73.967.791,96	73.589.250,28
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.1	21.000,00	21.000,00
Instrumentos de patrimonio		21.000,00	21.000,00
Créditos a empresas		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	8	4.949.650,94	1.740.721,18
Instrumentos de patrimonio en otras partes vinculadas	8.2	533.922,54	533.922,54
Créditos a terceros	8.3	4.415.728,40	1.206.798,64
ACTIVO CORRIENTE		68.230.283,38	66.574.936,90
Activos no corrientes mantenidos para venta	7.3	-	12.617.470,64
Existencias	9	206.457,70	201.736,03
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.5	24.678.646,93	28.192.562,69
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	19.1	18.539.402,61	18.504.621,65
Clientes y deudores, empresas del grupo y asociadas		-	-
Deudores varios	8.5	145.847,67	129.201,60
Administraciones Públicas, subvenc oficiales ptes. cobro	8.5	5.993.396,65	9.088.306,37
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.5	-	470.433,07
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	8.4	-	130.182,30
Inversiones financieras a corto plazo	8.4	11.000.600,00	8.001.200,00
Periodificaciones		97.657,26	64.817,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	32.246.921,49	17.366.968,07
Tesorería		32.246.921,49	17.366.968,07
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>950.574.867,74</b>	<b>938.894.245,21</b>

Autoridad Portuaria de Bilbao  
Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
PATRIMONIO NETO		862.883.622,93	852.642.068,00
FONDOS PROPIOS		770.799.847,80	763.248.601,28
Patrimonio	11.1	490.237.558,03	490.237.558,03
Resultados acumulados	11.2	273.011.043,25	267.062.170,18
Resultado del ejercicio		7.551.246,52	5.948.873,07
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	12	92.083.775,13	89.393.466,72
PASIVO NO CORRIENTE		76.740.897,56	66.042.833,60
Provisiones a largo plazo	13	793.192,00	793.192,00
Provisión para responsabilidades		793.192,00	793.192,00
Deudas a largo plazo	14	75.947.705,56	65.249.641,60
Deudas con entidades de crédito		70.946.666,69	64.126.666,69
Proveedores de inmovilizado a largo plazo		-	-
Otras deudas		5.001.038,87	1.122.974,91
PASIVO CORRIENTE		10.950.347,25	20.209.343,61
Provisiones a corto plazo	13	380.000,00	295.000,00
Deudas a corto plazo	14	3.942.789,52	15.641.605,88
Deudas con entidades de crédito		3.394.192,00	2.370.056,16
Proveedores de inmovilizado a corto plazo		282.481,08	13.014.222,85
Otros pasivos financieros		266.116,44	257.326,87
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	6.627.557,73	4.272.737,73
Proveedores y otras cuentas a pagar		2.934.742,07	3.675.385,42
Administraciones Públicas, anticipos de subvenciones		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	3.692.815,66	597.352,31
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		950.574.867,74	938.894.245,21

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances y las Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Autoridad Portuaria de Bilbao  
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresada en euros)

	Notas	2019	2018
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	17.1	69.277.247,03	70.593.589,38
Tasas portuarias		66.653.831,90	67.729.771,45
Tasa de ocupación		22.747.487,11	22.816.957,90
Tasas de utilización		36.969.669,55	37.970.989,65
Tasa de actividad		6.547.257,45	6.553.394,65
Tasa de ayudas a la navegación		389.417,79	388.429,25
Tarifas y otros ingresos de negocio		2.623.415,13	2.863.817,93
Otros ingresos de explotación	17.2	1.335.006,49	1.554.963,75
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		433.908,57	742.613,18
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		80.000,00	91.374,75
Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas	12	711.097,92	612.975,82
Fondo de Compensación Interportuario recibido		110.000,00	108.000,00
Gastos de personal	17.3	(15.215.954,12)	(14.538.561,15)
Sueldos, salarios y asimilados		(10.032.556,92)	(9.483.073,33)
Cargas sociales		(5.183.397,20)	(5.055.487,82)
Otros gastos de explotación	17.4	(20.837.257,22)	(20.107.988,81)
Servicios exteriores		(13.054.099,16)	(12.987.471,86)
Tributos		(480.586,63)	(450.550,29)
Pérdidas, deterioro y variac provisiones por operaciones comerciales		(92.864,92)	(69.228,89)
Otros gastos de gestión corriente		(2.676.515,65)	(2.303.852,93)
Aportación a financiación Puertos del Estado		(2.709.190,86)	(2.634.884,84)
Fondo de Compensación Interportuario aportado		(1.824.000,00)	(1.662.000,00)
Amortizaciones del inmovilizado	4 y 17.5	(28.744.011,07)	(29.841.231,18)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	1.869.831,44	1.870.938,36
Excesos de provisiones	13	90.000,00	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6.4	607.605,44	(7.420.574,96)
Deterioros y pérdidas	7.1	114.432,08	(7.419.662,69)
Resultados por enajenaciones y otras		493.173,36	(912,27)
Otros resultados excepcionales	13	-	3.813.308,69
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>8.382.467,99</b>	<b>5.924.444,08</b>
Ingresos financieros	17.6	87.496,50	39.009,65
De valores negociables y otros instrumentos financieros		87.496,50	39.009,65
Imputación subvenc, donaciones y legados de carácter financiero		-	-
Gastos financieros	17.6	(623.015,67)	(547.736,75)
Por deudas con terceros		(623.015,67)	(547.736,75)
Otros gastos financieros		-	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	17.6	(347.182,33)	(147.160,00)
Deterioros y pérdidas		(347.182,33)	(147.160,00)
Resultado por enajenaciones y otros		-	-
Otros ingresos y gastos de carácter financiero	17.6	51.480,03	680.316,09
Incorporación al activo de gastos financieros		51.480,03	22.000,00
Resto de ingresos y gastos	13	-	658.316,09
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(831.221,47)</b>	<b>24.428,99</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>7.551.246,52</b>	<b>5.948.873,07</b>

Autoridad Portuaria de Bilbao  
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		7.551.246,52	5.948.873,07
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	5.271.237,77	9.205.610,28
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		5.271.237,77	9.205.610,28
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(2.580.929,36)	(2.483.914,18)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(2.580.929,36)	(2.483.914,18)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		10.241.554,93	12.670.569,17

B) Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Patrimonio (Nota 11.1)	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	TOTAL
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2.018	490.237.558,03	261.591.376,78	5.470.793,40	82.671.770,62	839.971.498,83
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	5.948.873,07	6.721.696,10	12.670.569,17
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	5.470.793,40	(5.470.793,40)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2.018 e INICIO DEL AÑO 2.019	490.237.558,03	267.062.170,18	5.948.873,07	89.393.466,72	852.642.068,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	7.551.246,52	2.690.308,41	10.241.554,93
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	5.948.873,07	(5.948.873,07)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2.019	490.237.558,03	273.011.043,25	7.551.246,52	92.083.775,13	862.883.622,93

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

## Autoridad Portuaria de Bilbao

## Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en euros)

	Notas	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		7.551.246,52	5.948.873,07
Ajustes del resultado		26.736.250,46	31.145.154,28
Amortización del inmovilizado	4	28.744.011,07	29.841.231,18
Correcciones valorativas por deterioro		232.750,25	7.566.822,69
Variación de provisiones	13	290.000,00	(3.608.308,69)
Imputación de subvenciones	12	(1.869.831,44)	(1.870.938,36)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(493.173,36)	912,27
Ingresos financieros	17.6	(138.976,53)	(719.325,74)
Gastos financieros	17.6	623.015,67	547.736,75
Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas		(711.097,92)	(612.975,82)
Otros ingresos y gastos	4	59.552,72	-
Cambios en el capital corriente		6.878.053,56	(2.726.632,83)
Existencias	9	(4.721,67)	6.246,75
Deudores y otras cuentas a cobrar		554.111,23	(2.325.247,79)
Otros activos corrientes		(32.840,09)	35.691,41
Acreedores y otras cuentas a pagar	14	2.666.296,84	(63.320,51)
Otros pasivos corrientes	14	561.045,84	(242.916,22)
Otros activos y pasivos no corrientes	8, 14	3.134.161,41	(137.086,47)
Otros flujos de efectivo de actividades de explotación		(510.783,34)	(487.695,20)
Pagos de intereses		(598.879,84)	(528.531,27)
Cobros de intereses		88.096,50	40.836,07
Otros pagos y cobros		-	-
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>40.654.767,20</b>	<b>33.879.699,32</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos por inversiones		(55.256.551,16)	(40.040.918,94)
Empresas del grupo y asociadas		(347.182,30)	(104.160,00)
Inmovilizado material, inmaterial e inversiones inmobiliarias	5,6,7	(48.497.216,58)	(39.522.238,94)
Otros activos financieros	8	(6.412.152,28)	(414.520,00)
Cobros por desinversiones		13.420.000,37	7.635.826,82
Inmovilizado material e invers inmobiliarias		-	-
Empresas asociadas y otros activos financieros	8	309.356,37	7.000.000,00
Activos no corrientes mantenidos para la venta y otros	7.3	13.110.644,00	635.826,82
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE INVERSIÓN</b>		<b>(41.836.550,79)</b>	<b>(32.405.092,12)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	12	8.366.147,49	2.928.432,42
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		8.366.147,49	2.928.432,42
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	14	7.695.589,52	7.294.914,84
Emisión de deuda con entidades de crédito y otras		10.000.000,00	10.000.000,00
Devoluc. y amortiz. deudas con entidades de crédito		(2.179.999,99)	(2.580.674,67)
Devolución y amortización de otras deudas		(124.410,49)	(124.410,49)
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE FINANCIACIÓN</b>		<b>16.061.737,01</b>	<b>10.223.347,26</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>14.879.953,42</b>	<b>11.697.954,46</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	17.366.968,07	5.669.013,61
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	32.246.921,49	17.366.968,07

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## **Autoridad Portuaria de Bilbao**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La Autoridad Portuaria de Bilbao es una entidad estatal de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del correspondiente al Estado, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, y actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado. Se rige por el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de Setiembre, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Autoridad Portuaria de Bilbao (APB en lo sucesivo) se constituye, como tal figura jurídica, con efectos 1 de enero de 1993, en virtud de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Mediante dicha ley la Autoridad Portuaria de Bilbao sucedió al anterior Puerto Autónomo de Bilbao en la titularidad de su patrimonio, quedando subrogada en su misma posición en las relaciones jurídicas de los que éste fuera parte.

De acuerdo con la mencionada Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, a la APB le corresponden las siguientes competencias:

- La prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios, para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
- La ordenación de la zona de servicios del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas.
- La gestión del dominio público portuario.
- La optimización de la gestión económica y la rentabilidad del patrimonio y de los recursos que tenga asignados.
- El fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- La ordenación y coordinación de los distintos modos de transporte, tanto marítimos como terrestres en el espacio portuario.

El órgano de gobierno de la APB está compuesto por la Presidencia y el Consejo de Administración.

#### **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Adicionalmente a las disposiciones legales vigentes en materia contable, se han aplicado también determinados criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública relacionados con aspectos específicos de entidades enmarcadas en el sector público; entre ellos cabe destacar:

- Según se desprende del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la mayor parte de los bienes del inmovilizado material que figuran en el balance de situación adjunto pueden considerarse como adscritos a la Autoridad Portuaria de Bilbao (o se incorporarán cuando finalice su construcción), al tratarse de bienes de dominio público portuario estatal afectos a la actividad que desarrolla la Entidad.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la APB. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

### 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando alguna norma contable establezca específicamente que no es necesario.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la APB, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe cierto riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Entidad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

#### Revisión de las vidas útiles

La Entidad suele revisar la estimación de las vidas útiles de cada uno de sus inmovilizados sin haber hallado necesidad de modificar ninguna de forma prospectiva.



### 3 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la APB en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

#### 3.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

##### Aplicaciones informáticas

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del Balance de Situación. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil, estimada en cinco años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se produzcan.

#### 3.2 Inmovilizado material

En el ejercicio 1995 la APB obtuvo un estudio pericial independiente sobre el valor venal de sus terrenos y de la mayor parte de las construcciones, referido al 1 de enero de 1993, fecha de constitución de la Autoridad Portuaria como ya se ha comentado en la nota 1.

Dado que el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria implicó una aportación de los bienes del anterior Puerto Autónomo (por lo tanto, asimilable a una aportación no dineraria de las previstas en la Ley de Sociedades de Capital), los elementos objeto de estudio pericial fueron valorados en el balance de situación a dicha fecha al valor venal obtenido en dicho estudio, reconociéndose en el ejercicio 1995 la plusvalía que resultó por la diferencia entre dichos valores venales y los valores netos registrados en libros de la Entidad al 1 de enero de 1993. Esta plusvalía fue contabilizada con abono a la cuenta de patrimonio inicial por importe de 132.119.529,29 euros, al tratarse de una corrección de los valores de la mayor parte de los bienes aportados en el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los criterios de contabilización aplicados a las inmovilizaciones materiales adquiridas son los siguientes:

- Los elementos valorados por el citado estudio pericial.
- Los elementos adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 1993 y no incluidos en el estudio pericial se valoran a coste de adquisición revalorizado (hasta el año 1991) en base a determinados índices establecidos en las correspondiente órdenes ministeriales.

Estos elementos no fueron incluidos en el estudio pericial bien porque no estaban relacionados con las actuaciones estratégicas de la Autoridad Portuaria o bien porque entonces se encontraban en situaciones especiales (no afectos a la explotación). En cualquier caso, su valoración contable no presenta las complejidades que existen en los elementos objeto de valoración y, por ello, se entiende que su valor registrado al 1 de enero de 1993 es una estimación razonable del valor de aportación en el proceso de constitución de la Autoridad Portuaria.

- Elementos adquiridos con posterioridad al 1 de enero de 1993. Se valoran a coste de adquisición.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008 que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de su puesta en funcionamiento.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se produzcan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo incrementado su valor.

La amortización del inmovilizado material se calcula linealmente sobre los valores registrados, utilizando porcentajes suficientes para amortizar los activos a lo largo de sus respectivas vidas útiles.

En cuanto a los espacios de agua incluidos en la zona de servicio del puerto se considera, en general, que no debieran ser objeto de valoración contable por la dificultad de estimar su valor razonable inicial, careciendo asimismo de precio de adquisición, coste de producción o de cualquier tipo de mercado.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del "Inmovilizado" así como los porcentajes de valor residual son los siguientes:

	Años de vida útil	Porcentaje de valor residual
<b>Construcciones</b>		
Accesos marítimos	35 - 50	0 - 1
Obras de abrigo y dársenas	40 - 50	-
Obras de atraque	5 - 40	-
Instalaciones de reparación de barcos	25 - 40	1 - 3
Edificaciones	17 - 35	-
Instalaciones generales	17	-
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	15 - 35	2 - 3
<b>Instalaciones técnicas</b>		
Instalaciones de ayuda a la navegación	5 - 10	-
<b>Maquinaria y equipamiento técnico</b>		
Equipos de manipulación de mercancías	10 - 20	0 - 3
Material flotante	10 - 25	2 - 4
Equipos de taller	14	4
<b>Otro inmovilizado</b>		
Equipos para procesos de información	5	-
Elementos de transporte	6	5
Otro inmovilizado material	5 - 10	-

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales y las vidas útiles del inmovilizado material, ajustando las amortizaciones si procede.

### 3.3 Inversiones inmobiliarias.

Los inmovilizados otorgados en concesión, autorización o que sean susceptibles de serlo se consideran inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios que los indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de sus vidas útiles, siendo éstas las indicadas para el inmovilizado material.

### 3.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

El valor contable de los activos no corrientes y no financieros de la Entidad se revisa a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro también se contabiliza en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

### 3.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos y los cobros derivados de los arrendamientos operativos se registran como gasto e ingreso respectivamente en la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se devengan.

### 3.6 Instrumentos financieros

#### Activos financieros

#### a) *Clasificación y valoración*

Los activos financieros a efectos de su valoración se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.
3. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

a.1) *Préstamos y partidas a cobrar*

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios a consecuencia de las operaciones de tráfico de la empresa. También se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que sin ser instrumentos de patrimonio ni derivados carecen de un origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros en los que se puede no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se suelen valorar por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en su valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea especialmente significativo.

a.2) *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas*

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el capital de empresas del grupo y asociadas.

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el Balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión se mantendrán hasta que se enajene o deteriore.

Tras el reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

a.3) *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las anteriores categorías.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser imputados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

c) *Deterioro de activos financieros*

La Entidad evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados y se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las inversiones en el patrimonio de empresas vinculadas, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, se ha tomado en consideración para la estimación del deterioro el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión o del crédito que estarían reconocidos en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) *Baja de activos financieros*

La Entidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Entidad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

*Pasivos financieros*

a) *Clasificación y valoración*

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, el cual, salvo evidencia en contra, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar; para el resto del pasivo financiero dichos costes se imputan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

*Débitos y partidas a pagar*

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa; además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos

pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado si la diferencia de valores es relevante. La APB, aplicando el mismo tratamiento otorgado a los activos financieros, calcula el coste amortizado descontando los flujos de efectivo futuros estimados a un tipo único y común para el sector portuario, y referido a activos financieros sin riesgo a plazo similar.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales que no tengan un tipo de interés contractual y cuyo importe se espere pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto inicialmente como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea especialmente significativo.

*b) Baja de pasivos financieros*

La Entidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

### 3.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes estén ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias difiere de su precio de adquisición o de su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, ajustando la variación en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### 3.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- son convertibles en efectivo.
- en el momento de la adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

### 3.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto de la entidad.

Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos de la Entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el mismo ejercicio en el cual se devengan los gastos que están financiando. Sin embargo, las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la vida útil de dichos activos.

### 3.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la APB tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita) que se estima altamente probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que se puede cuantificar.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión, como los gastos financieros, si estos son significativos, conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero es escasamente significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

### 3.11 Reversión de concesiones por vencimiento de plazo

Las instalaciones y obras incorporadas por la Autoridad Portuaria como consecuencia de la extinción de las concesiones administrativas, producida por el vencimiento del plazo acordado, se registran a su valor venal, previo informe de experto independiente, en las cuentas de "Inmovilizado Material" ó "Inversión inmobiliaria" y en las cuentas de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", procediendo a su amortización según la vida útil restante asignada en el citado informe.

### 3.12 Impuesto sobre beneficios

La Autoridad Portuaria de Bilbao en virtud de lo establecido en el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, es una entidad a la que es de aplicación la legislación foral en el Impuesto sobre Sociedades.

Al entenderse que los servicios que presta la APB se realizan en el Territorio Histórico de Bizkaia, se rigen en lo concerniente al citado Impuesto sobre Sociedades por lo previsto en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, aprobada en las Juntas Generales de Bizkaia y modificada parcialmente por la Norma Foral 5/2016 del 20 de Julio. Estas normas introducen en su artículo 12 la exención expresa del Impuesto sobre Sociedades para las Autoridades Portuarias y, en consecuencia, para la Autoridad Portuaria de Bilbao en los ejercicios estudiados en esta Memoria, 2.019 y 2.018.

Como consecuencia del procedimiento de cooperación iniciado por la Comisión Europea para determinar si la citada exención constituía una ayuda de estado, la Administración española comunicó en octubre del 2019 su aceptación incondicional a renunciar al régimen especial de tributación de los puertos de interés general en el caso del Impuesto de Sociedades vigente hasta el 31/12/2019, comprometiéndose, junto con las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa, a realizar las modificaciones legales oportunas que conllevaran la supresión de la mencionada exención a partir del 1 de Enero del 2.020.

### 3.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos o grupos de activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado y que cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para la venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para la venta.
- Su venta sea altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

### 3.14 Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos, disminución de los impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la APB sobre el medio ambiente y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de sistemas, equipos o instalaciones que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los criterios descritos en páginas anteriores.

En lo concerniente a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse dentro del perímetro de la APB, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las correspondientes pólizas de seguro suscritas.

### 3.15 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es altamente probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir puede valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Entidad pueda conceder. Lógicamente, los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

La Entidad contabiliza los ingresos operativos más importantes utilizando los siguientes criterios:

- Los ingresos por concesiones se reconocen linealmente en el periodo de duración del contrato.
- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el momento de dicha prestación, ajustándose, en todo caso, a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.
- En el caso de que las entregas obtenidas de los clientes superen a las facturaciones realizadas, dicho exceso se registra como "Anticipo de clientes".

## 4 ACTIVO NO CORRIENTE Y NO FINANCIERO

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el activo no corriente, a excepción de las relativas a las inversiones financieras a largo plazo, en los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:



(Euros)	Saldo Inicial	Adquisiciones a proveedores y reversión de concesiones	Bajas	Amortización del ejercicio	Reclasificaciones, traspaso a mantenido para venta y otros	Deterioros	Saldo final
Ejercicio 2019							
ACTIVOS NO CORRIENTES Y NO FINANCIEROS							
Inmovilizado intangible	3.337.749,43	-	-	(1.170.226,63)	1.296.222,46	-	3.463.745,26
Aplicaciones informáticas	3.337.749,43	-	-	(1.170.226,63)	1.296.222,46	-	3.463.745,26
Inmovilizado material	520.940.912,16	35.505.478,00		(21.321.644,89)	(59.012.480,08)	101.349,56	476.213.614,75
Terrenos	74.787.253,98	-	-	-	-	-	74.787.253,98
Construcciones	347.694.264,58	58.103.744,27	-	(19.796.976,52)	-	101.349,56	386.102.381,89
Inmovilizado en curso	86.641.615,01	(22.858.963,52)	-	-	(59.012.480,08)	-	4.770.171,41
Otro inmovilizado material	11.817.778,59	260.697,25	-	(1.524.668,37)	-	-	10.553.807,47
Inversiones inmobiliarias	346.278.925,54		-	(6.252.139,55)	57.656.704,90	13.082,52	397.696.573,41
Terrenos	272.689.675,26	-	-	-	51.039.106,19	-	323.728.781,45
Construcciones	73.589.250,28	-	-	(6.252.139,55)	6.617.598,71	13.082,52	73.967.791,96
Total activos no corrientes	870.557.587,13	35.505.478,00		(28.744.011,07)	(59.552,72)	114.432,08	877.373.933,42
Ejercicio 2018							
ACTIVOS NO CORRIENTES Y NO FINANCIEROS							
Inmovilizado intangible	3.050.990,20	-	-	(1.028.880,44)	1.315.639,67	-	3.337.749,43
Aplicaciones informáticas	3.050.990,20	-	-	(1.028.880,44)	1.315.639,67	-	3.337.749,43
Inmovilizado material	529.635.531,14	48.541.926,13	(912,27)	(22.002.590,20)	(34.531.680,43)	(701.362,21)	520.940.912,16
Terrenos	79.263.331,19	-	-	-	(3.673.365,44)	(802.711,77)	74.787.253,98
Construcciones	369.288.985,13	1.396.619,54		(20.630.877,46)	(2.461.812,19)	101.349,56	347.694.264,58
Inmovilizado en curso	71.040.310,76	43.997.807,05	-	-	(28.396.502,80)	-	86.641.615,01
Resto de inmovilizado material	10.042.904,06	3.147.499,54	(912,27)	(1.371.712,74)	-	-	11.817.778,59
Inversiones inmobiliarias	337.184.724,93	2.001.691,51	-	(6.809.760,54)	20.620.570,12	(6.718.300,48)	346.278.925,54
Terrenos	285.021.516,97	-	-	-	(5.600.458,71)	(6.731.383,00)	272.689.675,26
Construcciones	52.163.207,96	2.001.691,51	-	(6.809.760,54)	26.221.028,83	13.082,52	73.589.250,28
Total activos no corrientes	869.871.246,27	50.543.617,64	(912,27)	(29.841.231,18)	(12.595.470,64)	(7.419.662,69)	870.557.587,13

## 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2019 y 2018 se muestran a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Traspasos del Inmov Material	Saldo final
Ejercicio 2019				
Coste:				
Aplicaciones informáticas	12.964.494,34	-	1.296.222,46	14.260.716,80
Menos amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(9.626.744,91)	(1.170.226,63)	-	(10.796.971,54)
Valor neto contable	3.337.749,43	(1.170.226,63)	1.296.222,46	3.463.745,26

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Traspasos del Inmov Material	Saldo final
Ejercicio 2018				
Coste:				
Aplicaciones informáticas	11.648.854,67	-	1.315.639,67	12.964.494,34
Menos amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(8.597.864,47)	(1.028.880,44)	-	(9.626.744,91)
Valor neto contable	3.050.990,20	(1.028.880,44)	1.315.639,67	3.337.749,43

### 5.1 Otra información

Las aplicaciones informáticas que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaban totalmente amortizadas ascendían a 8.188.603,92 y 6.895.077,64 euros respectivamente.

## 6 INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del "Inmovilizado material" en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adquisiciones a proveed. externos y dotaciones amortizac	Bajas	Reclasificaciones y trasposos a Invers Inmobil e Inmov intangible	Saldo final
Ejercicio 2019					
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	77.928.589,52		(802.711,77)	-	77.125.877,75
Construcciones:	741.925.531,50	58.103.744,27	(844.349,32)	-	799.184.926,45
Accesos marítimos	23.853.025,99	-	(28.487,97)	-	23.824.538,02
Obras de abrigo y defensa	314.936.400,01	-	-	-	314.936.400,01
Obras de atraque	273.865.913,13	55.501.124,17	(148.663,35)	-	329.218.373,95
Edificaciones	61.994.802,47	144.267,97	(108.360,76)	-	62.030.709,68
Instalaciones generales	22.337.566,80	1.628.996,72	(511.129,66)	-	23.455.433,86
Pavimentos y vías circulación	44.937.823,10	829.355,41	(47.707,58)	-	45.719.470,93
Equipamiento e Inst. técnicas:	20.114.816,00	14.750,00	-	-	20.129.566,00
Inst. de ayuda a navegación	1.143.366,42	14.750,00	-	-	1.158.116,42
Manipulación de mercancía	16.675.049,65	-	-	-	16.675.049,65
Material flotante	2.243.701,17	-	-	-	2.243.701,17
Equipo de taller	52.698,76	-	-	-	52.698,76
Otro inmovilizado material:	14.364.672,86	245.947,25	(1.079.128,39)	-	13.531.491,72
Mobiliario	4.305.733,16	48.056,11	(1.079.128,39)	-	3.274.660,88
Equipos proceso información	1.360.662,75	100.144,20	-	-	1.460.806,95
Elementos de transporte	893.285,47	-	-	-	893.285,47
Otro inmovilizado material	7.804.991,48	97.746,94	-	-	7.902.738,42
Inmovilizado en curso y anticips	86.641.615,01	(22.910.443,55)	-	(58.961.000,05)	4.770.171,41
Inmovilizado material bruto	940.975.224,89	35.453.997,97	(2.726.189,48)	(58.961.000,05)	914.742.033,33
Menos amortización acumulad:					
Construcciones:	393.684.759,53	19.796.976,52	(844.349,32)	-	412.637.386,73
Accesos marítimos	21.624.843,11	590.552,88	(28.487,97)	-	22.186.908,02
Obras de abrigo y defensa	142.160.404,95	6.855.828,84	-	-	149.016.233,79
Obras de atraque	159.319.516,23	8.046.515,21	(148.663,35)	-	167.217.368,09
Edificaciones	22.444.278,48	1.910.850,63	(108.360,76)	-	24.246.768,35
Instalaciones generales	15.365.666,18	1.082.730,63	(511.129,66)	-	15.937.267,15
Pavimentos y vías circulación	32.770.050,58	1.310.498,33	(47.707,58)	-	34.032.841,33
Equipamiento e Inst. técnicas:	9.755.872,44	833.846,28	-	-	10.589.718,72
Inst. de ayuda a navegación	1.094.300,42	47.925,84	-	-	1.142.226,26
Manipulación de mercancía	7.788.015,03	694.083,84	-	-	8.482.098,87
Material flotante	822.286,62	91.784,76	-	-	914.071,38
Equipo de taller	51.270,37	51,84	-	-	51.322,21
Otro inmovilizado material:	12.905.837,83	690.822,09	(1.079.128,39)	-	12.517.531,53
Mobiliario	3.807.512,23	261.746,98	(1.079.128,39)	-	2.990.130,82
Equipos proceso información	946.561,38	144.148,26	-	-	1.090.709,64
Elementos de transporte	661.186,81	68.932,68	-	-	730.119,49
Otro inmovilizado material	7.490.577,41	215.994,17	-	-	7.706.571,58
Amortización acumulada	416.346.469,80	21.321.644,89	(1.923.477,71)	-	435.744.636,98
Menos deterioros acumulados	3.687.842,93	-	(904.061,33)		2.783.781,60
Valor neto contable	520.940.912,16	14.132.353,08	101.349,56	(58.961.000,05)	476.213.614,75

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Reclasificaciones, trasposos a mantenimiento para la venta y otros	Saldo final
<b>Ejercicio 2018</b>					
<b>Coste:</b>					
Terrenos y bienes naturales	81.601.954,96	-	-	(3.673.365,44)	77.928.589,52
Construcciones:	759.927.807,62	1.396.619,54	(3.547.661,37)	(15.851.234,29)	741.925.531,50
Accesos marítimos	23.853.025,99	-	-	-	23.853.025,99
Obras de abrigo y defensa	314.936.400,01	-	-	-	314.936.400,01
Obras de atraque	287.242.356,23	-	-	(13.376.443,10)	273.865.913,13
Edificaciones	62.178.269,43	269.086,29	-	(452.553,25)	61.994.802,47
Instalaciones generales	22.633.052,61	346.131,96	-	(641.617,77)	22.337.566,80
Pavimentos y vías	49.084.703,35	781.401,29	(3.547.661,37)	(1.380.620,17)	44.937.823,10
Equipamiento e Inst. técnicas:	17.307.768,85	2.807.047,15	-	-	20.114.816,00
Inst. de ayuda a navegación	1.143.366,42	-	-	-	1.143.366,42
Manipulación de mercancía	13.868.002,50	2.807.047,15	-	-	16.675.049,65
Material flotante	2.243.701,17	-	-	-	2.243.701,17
Equipo de taller	52.698,76	-	-	-	52.698,76
Otro inmovilizado material:	14.185.033,51	340.452,39	(132.637,11)	(28.175,93)	14.364.672,86
Mobiliario	4.295.030,26	10.702,90	-	-	4.305.733,16
Equipos proceso información	1.220.136,84	140.525,91	-	-	1.360.662,75
Elementos de transporte	893.285,47	-	-	-	893.285,47
Otro inmovilizado material	7.776.580,94	189.223,58	(132.637,11)	(28.175,93)	7.804.991,48
Inmovilizado en curso y anticips	71.040.310,76	43.997.807,05	-	(28.396.502,80)	86.641.615,01
Inmovilizado material bruto	944.062.875,70	48.541.926,13	(3.680.298,48)	(47.949.278,46)	940.975.224,89
<b>Menos amortización acumulad:</b>					
Construcciones:	389.990.965,54	20.630.877,46	(3.547.661,37)	(13.389.422,10)	393.684.759,53
Accesos marítimos	21.034.290,23	590.552,88	-	-	21.624.843,11
Obras de abrigo y defensa	135.304.576,11	6.855.828,84	-	-	142.160.404,95
Obras de atraque	161.703.235,37	8.702.467,74	-	(11.086.186,88)	159.319.516,23
Edificaciones	20.783.477,29	1.964.037,94	-	(303.236,75)	22.444.278,48
Instalaciones generales	14.926.005,64	1.070.079,41	-	(630.418,87)	15.365.666,18
Pavimentos y vías	36.239.380,90	1.447.910,65	(3.547.661,37)	(1.368.579,60)	32.770.050,58
Equipamiento e Inst. técnicas:	8.951.228,43	804.644,01	-	-	9.755.872,44
Inst. de ayuda a navegación	1.045.233,41	49.067,01	-	-	1.094.300,42
Manipulación de mercancía	7.141.078,61	646.936,42	-	-	7.788.015,03
Material flotante	713.697,88	108.588,74	-	-	822.286,62
Equipo de taller	51.218,53	51,84	-	-	51.270,37
Otro inmovilizado material:	12.498.669,87	567.068,73	(131.724,84)	(28.175,93)	12.905.837,83
Mobiliario	3.539.233,80	268.278,43	-	-	3.807.512,23
Equipos proceso información	829.093,80	117.467,58	-	-	946.561,38
Elementos de transporte	592.254,13	68.932,68	-	-	661.186,81
Otro inmovilizado material	7.538.088,14	112.390,04	(131.724,84)	(28.175,93)	7.490.577,41
Amortización acumulada	411.440.863,84	22.002.590,20	(3.679.386,21)	(13.417.598,03)	416.346.469,80
Menos deterioros acumulados	2.986.480,72	802.711,77	(101.349,56)	-	3.687.842,93
Valor neto contable	529.635.531,14	25.736.624,16	100.437,29	(34.531.680,43)	520.940.912,16

## 6.1 Descripción de los principales movimientos

Sin duda, la incorporación al Inmovilizado Material más importante del ejercicio 2019 ha sido la de la primera fase del Espigón Central de la Ampliación, como podemos comprobar en el cuadro que sigue a estas líneas. Esta obra comenzó a finales del 2.014 y cerrará el Proyecto de Ampliación del Puerto de Bilbao en el Abra Exterior, ampliación diseñada e iniciada a finales del último siglo. El 20% de la obra del Espigón Central está siendo subvencionada por la Comisión Europea a través de la agencia INEA. El alta más importante del año 2018 en el Inmovilizado Material fue la Rampa Ro- Ro número 8.

A continuación, según lo señalado, se muestra la evolución del “Inmovilizado en curso” a lo largo del citado 2019:

(Euros)	Saldo contable 31/12/18	Adquisiciones a proveedores externos	Traspaso a Inmovilizado Material	Traspaso a Inversión Inmobiliaria y otras variaciones	Saldo contable 31/12/19
Espigón Central de la Ampliación	76.519.423,61	25.557.782,76	(52.568.534,46)	(48.597251,91)	911.420,00
Pavim, redes y FFCC Espigón Central	-	221.408,53	-		221.408,53
Actuaciones en Arasur	3.999.213,22	3.405.415,03	-	(6.640.110,29)	764.517,96
Pavimentación zona complem. muelles AZ	83.972,50	333.442,26	(417.414,76)		-
Rellenos dársena de Udondo	2.336.743,26	861.750,99	(1.843.612,08)	(1.354.882,17)	-
Eficiencia energética en iluminación	1.348.744,91	204.982,59	(1.553.727,50)	-	-
Otras obras menores	2.353.517,51	4.869.215,81	(1.981.152,72)	(2.368.755,68)	2.872.824,92
<b>Total Inmovilizado en curso y anticipos</b>	<b>86.641.615,01</b>	<b>35.453.997,97</b>	<b>(58.364.441,52)</b>	<b>(58.961000,05)</b>	<b>4.770.171,41</b>

## 6.2 Inmovilizado totalmente amortizado

Las inmovilizaciones materiales incluyen bienes en uso que están totalmente amortizados al cierre del ejercicio excepto por su valor residual. El desglose a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2019	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	Valor residual al 31 de diciembre de 2019
<b>Ejercicio 2019</b>			
Construcciones:	109.113.927,79	109.024.318,22	89.609,57
Accesos marítimos	6.205.267,59	6.205.267,59	-
Obras de abrigo y defensa	3.783.280,19	3.781.851,93	1.428,26
Obras de atraque	66.453.672,47	66.453.672,47	-
Edificaciones	5.429.509,31	5.429.509,31	-
Instalaciones generales	6.753.366,00	6.753.366,00	-
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	20.488.832,23	20.400.650,92	88.181,31
Equipamiento e Instalaciones técnicas:	4.923.216,86	4.818.808,57	104.408,29
Instalaciones de ayuda a navegación	1.116.031,57	1.116.031,57	-
Manipulación de mercancía	3.415.620,51	3.316.801,39	98.819,12
Material flotante	339.621,61	335.240,93	4.380,68
Equipo de taller	51.943,17	50.734,68	1.208,49
Otro inmovilizado material:	11.357.319,65	11.334.425,40	22.894,25
Equipos proceso información	706.404,44	706.404,44	-
Elementos de transporte	459.020,47	436.126,22	22.894,25
Otro inmovilizado material	10.191.894,74	10.191.894,74	-
<b>Total inmovilizado material completamente amortizado</b>	<b>125.394.464,30</b>	<b>125.177.552,19</b>	<b>216.912,11</b>

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2018	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	Valor residual al 31 de diciembre de 2018
Ejercicio 2018			
Construcciones:	105.846.768,60	(105.797.159,03)	89.609,57
Accesos marítimos	6.233.755,56	(6.233.755,56)	-
Obras de abrigo y defensa	3.783.280,19	(3.781.851,93)	1.428,26
Obras de atraque	65.844.594,64	(65.884.594,64)	-
Edificaciones	5.293.373,39	(5.293.373,39)	-
Instalaciones generales	4.155.225,01	(4.155.225,01)	-
Pavimentos, calzadas y vías circula.	20.536.539,81	(20.448.358,50)	88.181,31
Equipamiento e Instalaciones técnicas:	3.807.185,29	(3.702.777,00)	104.408,29
Instalaciones de ayuda a navegación	664.106,79	(664.106,79)	-
Manipulación de mercancía	3.415.620,51	(3.316.801,39)	98.819,12
Material flotante	339.621,61	(335.240,93)	4.380,68
Equipo de taller	51.943,17	(50.734,68)	1.208,49
Otro inmovilizado material:	10.163.149,33	(10.140.255,08)	22.894,25
Equipos proceso información	686.713,94	(686.713,94)	-
Elementos de transporte	459.020,47	(436.126,22)	22.894,25
Otro inmovilizado material	9.017.414,92	(9.017.414,92)	-
Total inmovilizado material completamente amortizado	120.481.210,01	(120.304.297,90)	216.912,11

### 6.3 Revisión de las vidas útiles

La Entidad ha revisado la estimación de las vidas útiles de cada uno de sus inmovilizados sin encontrar necesidad de modificar ninguna de forma prospectiva.

### 6.4 Otra información general de los inmovilizados materiales

La Entidad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero y los arrendamientos operativos existentes son de escasa importancia. La Entidad tampoco posee activos materiales hipotecados como garantía de préstamos u otras deudas.

En el ejercicio 2018 se deterioraron los terrenos de la carretera Santurtzi-Zierbena por un importe de 802.711,77 euros, dándose de baja en el ejercicio 2.019 como se puede apreciar en el cuadro de Inmovilizado Material que abre la nota 6.

El importe de las Inversiones aprobadas en los Planes de Empresa correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 ascendieron a 42.444 y 58.465 miles de euros respectivamente, desglosados en los siguientes proyectos:

(Miles de euros)	Plan Inversiones 2019	Plan Inversiones 2020
Terminal Logística en Pancorbo	3.200	3.200
Actuaciones ferroviarias en Arasur	3.420	-
Espigón Central en Dársena de la Ampliación	30.492	7.067
Implantación Logística Industrial	5.000	2.500
Prolongación del Muelle AZ-1	-	6.000
Otras actuaciones diversas	16.353	23.677
<b>Total</b>	<b>58.465</b>	<b>42.444</b>

## 7 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

(Euros)	Saldo inicial	Dotación amortización y deterioros	Altas/bajas, traspasos del Inmov Mat y otros	Saldo Final
Ejercicio 2019				
Coste:				
Terrenos	279.611.554,46	-	51.039.106,19	330.650.660,65
Construcciones	171.055.728,67	-	6.617.598,71	177.673.327,38
Obras de atraque	13.168.588,34	-	-	13.168.588,34
Edificaciones	36.359.835,17	-	1.312.160,14	37.671.995,31
Instalaciones generales	31.815.452,38	-	1.756.633,61	33.572.085,99
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	89.711.852,78	-	3.548.804,96	93.260.657,74
Inversiones inmobiliarias brutas	450.667.283,13	-	57.656.704,90	508.323.988,03
Menos amortización acumulada:				
Construcciones:				
Obras de atraque	13.077.518,83	30.356,52	-	13.107.875,35
Edificaciones	9.961.607,52	1.121.091,35	-	11.082.698,87
Instalaciones generales	19.517.903,39	1.759.664,98	-	21.277.568,37
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	54.857.119,16	3.341.026,70	-	58.198.145,86
Amortización acumulada	97.414.148,90	6.252.139,55	-	103.666.288,45
Menos deterioros:				
Terrenos	6.921.879,20	-	-	6.921.879,20
Construcciones:				
Edificaciones	52.329,49	(13.082,52)	-	39.246,97
Deterioros acumulados	6.974.208,69	(13.082,52)	-	6.961.126,17
Valor neto contable	346.278.925,54	(6.239.057,03)	57.656.704,90	397.696.573,41

(Euros)	Saldo inicial	Concesiones revert/Dotación amortización	Altas/bajas, traspasos del Inmov Mat y otros	Saldo Final
Ejercicio 2018				
Coste:				
Terrenos	285.212.013,17	-	(5.600.458,71)	279.611.554,46
Construcciones:	150.294.011,68	2.001.691,51	18.760.025,48	171.055.728,67
Obras de atraque	13.168.588,34	-	-	13.168.588,34
Edificaciones	18.231.416,27	2.001.691,51	16.126.727,39	36.359.835,17
Instalaciones generales	29.949.461,84	-	1.865.990,54	31.815.452,38
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	88.944.545,23	-	767.307,55	89.711.852,78
Inversiones inmobiliarias brutas	435.506.024,85	2.001.691,51	13.159.566,77	450.667.283,13
Menos amortización acumulada:				
Construcciones:				
Obras de atraque	13.047.162,31	30.356,52	-	13.077.518,83
Edificaciones	11.567.651,81	846.590,20	(2.452.634,49)	9.961.607,52
Instalaciones generales	17.925.151,93	1.713.701,56	(120.950,10)	19.517.903,39
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	55.525.425,66	4.219.112,26	(4.887.418,76)	54.857.119,16
Amortización acumulada	98.065.391,71	6.809.760,54	(7.461.003,35)	97.414.148,90
Menos deterioros:				
Terrenos	190.496,20	6.731.383,00	-	6.921.879,20
Construcciones:				
Edificaciones	65.412,01	(13.082,52)	-	52.329,49
Deterioros acumulados	255.908,21	6.718.300,48	-	6.974.208,69
Valor neto contable	337.184.724,93	(11.526.369,51)	20.620.570,12	346.278.925,54

### 7.1 Descripción de los principales movimientos

Como ya se ha comentado en el Inmovilizado Material, el alta de la superficie del Espigón Central de la Ampliación en el inventario de la APB, ejercicio 2019, supone un incremento en el saldo de las Inversiones Inmobiliarias de 48.641.581,94 euros. Asimismo, las actuaciones en la terminal logística de Arasur añaden 6.640.110,29 euros a dicho saldo.

Las altas del ejercicio 2018 se debieron fundamentalmente a la generación de terrenos y construcciones para la mejora o aumento de la capacidad del puerto y sus zonas logísticas (actuaciones en Arasur y en la TELOF de Pancorbo), y, sobre todo, en la generación de instalaciones productivas y área de almacén para la construcción de torres eólicas marinas por parte de la iniciativa empresarial de Haizea Wind.

También en el ejercicio 2018 se procedió a deteriorar los 70.000 metros cuadrados del antiguo Canal de Deusto que aún permanecen en el inventario, con un importe de 6.731.383,00 euros.

### 7.2 Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas

Las inversiones inmobiliarias incluyen bienes en uso que están totalmente amortizados al cierre del ejercicio. El desglose a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2019	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	Valor residual al 31 de diciembre de 2019
Ejercicio 2019			
Construcciones:			
Obras de atraque	12.865.023,20	12.865.023,20	
Edificaciones	3.261.657,88	3.261.657,88	
Instalaciones generales	7.123.683,65	7.123.683,65	
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	33.642.884,99	33.604.070,50	38.814,49
Total Invers Inmob completam amortiz.	56.893.249,72	56.854.435,23	38.814,49

(Euros)	Coste al 31 de diciembre de 2018	Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	Valor residual al 31 de diciembre de 2018
Ejercicio 2018			
Construcciones:			
Obras de atraque	12.865.023,20	(12.865.023,20)	-
Edificaciones	3.206.326,22	(3.206.326,22)	-
Instalaciones generales	4.112.488,10	(4.112.488,10)	-
Pavimentos, calzadas y vías circulac.	33.642.884,99	(33.604.070,50)	38.814,49
Total Invers Inmob completam amortiz.	53.826.722,51	(53.787.908,02)	38.814,49

### 7.3 Otra información general de las inversiones inmobiliarias

La Entidad no tiene contratado ningún arrendamiento financiero y los arrendamientos operativos existentes son de escasa importancia; además, tampoco posee inversiones inmobiliarias hipotecadas como garantía de préstamos u otras deudas.

En el ejercicio 2018 se traspasaron a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" las partidas del inventario relacionadas con los muelles de Zorroza: 9.803.609,60 euros correspondientes a Inversiones Inmobiliarias (de los cuales 9.006.142,35 euros estaban clasificados como Terrenos) y

2.813.861,04 euros pertenecientes al Inmovilizado Material (los Terrenos suponían 352.048,85 euros). Ambos traspasos, que conformaban el importe de 12.617.470,64 euros del Balance, obedecían a la declaración de innecesariedad de los terrenos portuarios ubicados en "Punta Zorroza" aprobada en el Consejo de Administración de la APB del 13 de diciembre del 2018, y al correspondiente inicio del proceso para desafectar los terrenos incluidos en dicho ámbito. Con posterioridad, en el Consejo de Administración del 04 de abril del ejercicio 2019, se aprobó un Convenio entre el Ministerio de Fomento, Puertos del Estado, la APB y el Ayuntamiento de Bilbao, con el objetivo último de articular la desafectación de estos terrenos portuarios, ubicados en el término municipal de Bilbao, para su posterior enajenación al Ayuntamiento de dicha localidad. Este traspaso fue analizado por la IGAE en su informe de auditoría del ejercicio 18, señalando en el apartado V que al día de reformulación de las cuentas los terrenos incluidos en "Activos no corrientes mantenidos para la venta" no estaban desafectados, ya que fue en abril de 2019 cuando se solicitara tal desafectación. En el mes de diciembre del 19 se facturó y escrituró la venta al Ayuntamiento de Bilbao, cobrándose asimismo los 12.617.470,64 euros mencionados.

## 8 ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros y su movimiento en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Ejercicio 2019 (Euros)	Saldo Inicial (neto)	Altas	Bajas y cobros	Traspasos entre l/p y c/p	Dotación/reversión deterioros	Otras reclasific.	Saldo Final (neto)
Activos financieros a largo plazo:	1.761.721,18	3.870.391,35	(12.240,00)	(135.105,19)	(514.116,40)		4.970.650,94
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	21.000,00	347.182,30			(347.182,30)		21.000,00
Participaciones en instrumentos de patrimonio	21.000,00			-			21.000,00
Créditos a empresas	-	347.182,30			(347.182,30)		-
Inversiones financieras largo plazo	1.740.721,18	3.523.209,05	(12.240,00)	(135.105,19)	(166.934,10)		4.949.650,94
Participaciones en el patrimonio de otras partes vinculadas	533.922,54	-	-	-			533.922,54
Créditos a otras partes vinculadas	1.060.000,00	166.934,10	(12.240,00)	-	(166.934,10)		1.047.760,00
Créditos al personal	146.798,64	111.056,77	-	(135.105,19)			122.750,22
Otros créditos a largo plazo		3.245.218,18	-				3.245.218,18
Activos financieros a corto plazo:	36.323.944,99	110.373.428,37	(111.227.300,80)	135.105,19	74.069,18		35.679.246,93
Inversiones empresas grupo y asoc.	130.182,30	-	(130.182,30)				-
Inversiones financieras corto plazo	8.001.200,00	11.000.600,00	(8.168.134,10)		166.934,10		11.000.600,00
Imposiciones bancarias	8.000.000,00	11.000.000,00	(8.000.000,00)				11.000.000,00
Intereses a cobrar de imposiciones	1.200,00	600,00	(1.200,00)				600,00
Créditos a otras partes vinculadas	-	-	(166.934,10)		166.934,10		-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	28.192.562,69	99.372.828,37	(102.928.984,40)	135.105,19	(92.864,92)		24.678.646,93
Cientes por ventas y servicios	18.504.621,65	93.007.978,72	(92.880.332,84)		(92.864,92)		18.539.402,61
Cientes, grupo y asociadas							
Deudores varios	129.201,60	32.107,94	(150.567,06)	135.105,19			145.847,67
Subvenciones oficiales pte cobro	9.088.306,37	4.077.900,80	(7.172.810,52)				5.993.396,65
Otros créditos con la Administración	470.433,07	2.254.840,91	(2.725.273,98)				-
	38.085.666,17	114.243.819,72	(111.239.540,8)		(440.047,22)		40.649.897,87



Ejercicio 2018 (Euros)	Saldo Inicial (neto)	Altas	Bajas y cobros	Trasposos entre l/p y c/p	Dotación/ reversión deterioros	Otras reclasific.	Saldo Final (neto)
Activos financieros a largo plazo:	1.518.269,32	655.766,47	(7.708,07)	(257.446,64)	(147.160,00)		1.761.721,18
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	179.182,30	104.160,00		(130.182,30)	(132.160,00)		21.000,00
Participac. Instrumentos de patrimonio	49.000,00	104.160,00		-	(132.160,00)		21.000,00
Créditos a empresas	130.182,30	-		(130.182,30)	-		-
Inversiones financieras a largo plazo	1.339.087,02	551.606,47	(7.708,07)	(127.264,34)	(15.000,00)		1.740.721,18
Participaciones en el patrimonio de otras partes vinculadas	533.922,54	-		-	-		533.922,54
Créditos a otras partes vinculadas	660.480,00	414.520,00		-	(15.000,00)		1.060.000,00
Créditos al personal	144.684,48	137.086,47	(7.708,07)	(127.264,24)	-		146.798,64
Activos financieros a corto plazo:	37.095.709,48	94.234.618,39	(95.263.829,42)	257.446,54			36.323.944,99
Inversione empresas grupo y asoc				130.182,30			130.182,30
Inversiones financieras a c/p	15.003.026,42	8.002.057,58	(15.003.884,00)				8.001.200,00
Imposiciones bancarias	15.000.000,00	8.000.000,00	(15.000.000,00)				8.000.000,00
Créditos a empresas e intereses a cobrar	3.026,42	2.057,58	(3.884,00)				1.200,00
Deudores comerciales y otros	22.092.683,06	86.232.560,81	(80.259.945,42)	127.264,24			28.192.562,69
Clientes por ventas y servicios	16.193.444,44	77.669.145,89	(75.357.968,68)				18.504.621,65
Deudores varios	157.716,10	901,05	(156.679,79)	127.264,24			129.201,60
Subvenciones oficiales pte cobro	4.812.820,02	5.069.840,87	(794.354,52)				9.088.306,37
Otros créditos con la Administración	928.702,50	3.492.673,00	(3.950.942,43)				470.433,07
	38.613.978,80	94.890384,86	(95.271.537,49)		(147.160,00)	-	38.085.666,17

### 8.1 Inversiones en empresas asociadas a largo plazo

El coste contable de la participación en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Participaciones en empresas asociadas		
Servicios Intermodales Bilbaoport S.L.	1.228.722,92	1.228.722,92
Deterioro participación Servicios Intermodales Bilbaoport	(1.228.722,92)	(1.228.722,92)
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	49.000,00	49.000,00
Deterioro participación Fundación Puerto y Ría Bilbao	(28.000,00)	(28.000,00)
	21.000,00	21.000,00

El deterioro de 1.228.722,92 euros en Servicios Intermodales Bilbaoport S.L. se corresponde con nuestra participación en dicha sociedad para ampliar el capital por 368.222,56 euros en los años 2009, 2011, 2017 y 2018, y con nuestra participación para compensar resultados negativos por 860.500,36 euros distribuidos a lo largo de varios ejercicios.

A continuación, se facilita información contable sobre las cuentas aprobadas por dichas empresas referidas al 31 de diciembre del 2018:

(Euros)	Fracción de capital (APB)	Capital social	Reservas	Rtdos. ejerc. anteriores y otros	Resultado del ejercicio
Participaciones en empresas asociadas					
Servicios Intermodales Bilbaoport S.L.	43,394%	487.052,87	-	(21.333,82)	(219.823,51)
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	49,00%	100.003,00	565,71	(59.769,89)	2.085,81

El objeto social de Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L. consiste en el transporte de mercancías por ferrocarril y carretera con origen o destino al puerto de Bilbao, además del almacenaje de dichas mercancías y la gestión de un depósito de contenedores; asimismo, elaboran y desarrollan planes y actuaciones comerciales en el ámbito de su actividad.

El fin de la Fundación Puerto y Ría de Bilbao, constituida el 1 de abril de 2011, es promover actuaciones de interés general con una amplia proyección sociocultural y recreativa que permitan un mejor conocimiento de la relevancia presente e histórica del Puerto de Bilbao en el desarrollo económico, social y cultural de los municipios ribereños de la ría Nervión, así como el fomento y elaboración de proyectos e iniciativas vinculadas a la innovación en el sector portuario.

En el ejercicio 2019 se concedieron préstamos a largo plazo a Servicios Intermodales Bilbaoport S.L. por 217.000,00 euros y 130.182,30 euros, este último participativo, cancelando el préstamo a corto plazo de igual importe. Como se puede observar en el cuadro que abre la nota 8, también en este mismo ejercicio se han deteriorado ambos préstamos, originando los 347.182,33 euros que aparecen como gasto financiero en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Durante el ejercicio 2018 se registró un deterioro de 132.160,00 euros en la valoración de la participación de la APB en Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L. y en la Fundación Puerto y Ría de Bilbao (104.160,00 y 28.000,00 euros respectivamente), que junto a la corrección valorativa de 15.000,00 euros de un nuevo préstamo concedido a CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal S.L. (antigua Noatum) conformaron el deterioro financiero de 147.160,00 euros que aparece en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

## 8.2 Instrumentos de patrimonio en otras partes vinculadas a largo plazo

El coste contable de la participación en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Instrumentos de patrimonio:		
Puerto Seco de Madrid, S.A.	408.000,00	408.000,00
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	119.562,54	119.562,54
Bilbao-Ría 2000, S.A.	--	--
Puerto Seco De Burgos, S.A.	6.060,00	6.060,00
Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L.	300,00	300,00
	533.922,54	533.922,54

Todos los instrumentos de patrimonio han sido clasificados como activos disponibles para la venta.

A continuación, se facilita información sobre las cuentas aprobadas de las participaciones financieras referidas al 31 de diciembre de 2018:

(Euros)	Fracción de capital (APB)	Capital social	Reservas	Rtdos. ejerc. anteriores y otros	Resultado del ejercicio
Instrumentos de patrimonio:					
Puerto Seco de Madrid, S.A.	10,20%	7.813.130	19.926	(364.719)	118.524
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	7,00%	2.404.000	164.988	(55.256)	282.943
Bilbao-Ría 2000, S.A.	10,00%	2.003.767	-	(533.238)	-
Puerto Seco de Burgos, S.A.	10,00%	60.600	(4.948)	-	-
Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L.	10,00%	3.000	45.019	(1.374.570)	131.299

La actividad de Puerto Seco de Madrid S.A., según estatutos, consiste en desarrollar y crear una zona de actividades logísticas en la población de Coslada (provincia de Madrid) al objeto de facilitar el tráfico de contenedores entre los diferentes puertos nacionales.

La sociedad Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A. tiene por objeto el desarrollo de una central integrada de mercancías en la población de Azuqueca de Henares.

La actividad principal de Bilbao-Ría 2000, S.A. consiste en la realización de estudios en relación con la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas y de transporte en la ciudad de Bilbao y su entorno metropolitano, así como la participación directa en actuaciones urbanísticas y de construcción de infraestructuras de transporte y comunicación en esta zona.

La Sociedad Promotora del Puerto Seco de Burgos, S.A. tiene por objeto social la realización de estudios para la promoción y viabilidad de las instalaciones, equipamiento y servicios adecuados para el desarrollo del Puerto Seco de Burgos.

La sociedad Noatum Rail Terminal Zaragoza S.L. tiene como actividad principal la explotación de la terminal intermodal del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en el polígono Plaza de Zaragoza.

### 8.3 Créditos a terceros a largo plazo

Al cierre del ejercicio 2019 el saldo de 4.415.728,40 euros comprende la parte no deteriorada de los préstamos participativos a Bilbao Ría 2000 S.A., 998.800,00 sobre un total de 3.895.320,00 euros concedidos, el préstamo participativo al Puerto Seco de Madrid S.A. por 48.960,00 euros, los créditos otorgados al personal por 122.750,22 euros y la deuda por los rellenos de Zorrozaurre consistente en un aplazamiento de 3.245.218,18 euros. Por último, como se puede comprobar en el cuadro que abre la nota 8, en este capítulo también está incluido el préstamo participativo y completamente deteriorado a CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal (antigua Noatum) por 166.934,07 euros.

En el ejercicio 2018 el saldo de 1.206.798,64 euros se correspondía con los créditos entregados al propio personal, 146.798,64 euros, más el préstamo participativo al Puerto Seco de Madrid S.A., 61.200,00 euros, y la parte no deteriorada del préstamo participativo a Bilbao Ría 2000 S.A. ya mencionada en el párrafo anterior.

### 8.4 Otros activos financieros a corto plazo

El saldo final del ejercicio 2019 de las inversiones financieras a corto plazo se compone de un par de imposiciones bancarias en el Banco Sabadell y en la Caja Rural de Navarra, sumando ambas 11.000.000,00 de euros.

Dentro de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" nos encontramos en el ejercicio 2018 con el préstamo a Servicios Intermodales Bilbao Port S.L. de 130.182,30 euros y en "Inversiones a corto plazo en otras partes vinculadas" con el préstamo completamente deteriorado a CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal S.L (antigua Noatum) de 166.934,07 euros. También dentro de "Inversiones financieras a corto plazo" se hallaban 8 millones de euros en imposiciones bancarias en el Banco Sabadell y la Caja Rural de Navarra.

### 8.5 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

La mayor parte del saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" corresponde al saldo de "Clientes por ventas y prestación de servicios", concretamente 18.539.402,61 y 18.504.621,65 euros en los ejercicios 2019 y 2018 (ver mayor detalle de estas cifras en la nota 19.1).

La cuenta de "Deudores varios" recoge el saldo a corto plazo de los créditos otorgados al personal sin coste financiero, siendo su importe 113.739,73 y 128.300,55 euros en 2019 y 2.018 respectivamente.

En el capítulo de las “Otros créditos con las Administraciones Públicas” se recogen principalmente los importes de IVA pendientes de liquidar y recibir. Mientras que en el 2019 se había cobrado de la Diputación Foral de Bizkaia todos los saldos pendientes, en el 2018 estos importes ascendían a 447.455,07 euros (ver nota 16.). Además, en ambos ejercicios hay que resaltar los saldos de 5.993.396,65 y 9.088.306,37 euros correspondientes al devengo de la subvención de la Comisión Europea al Espigon Central de la Ampliación por la obra realizada (ver nota 12), pendientes de comprobación y posterior pago.

## 9 EXISTENCIAS

La variación en esta cuenta ha sido de escasa importancia dada la naturaleza de la empresa. La Entidad valora sus existencias a precio medio ponderado y no se han realizado correcciones valorativas de dichas existencias durante los ejercicios 2019 y 2018.

## 10 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Tesorería:		
Caja	12.000,00	12.000,00
Bancos	32.234.921,49	17.354.968,07
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	32.246.921,49	17.366.968,07

Las cuentas corrientes devengaron el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

## 11 PATRIMONIO NETO – Fondos propios

### 11.1 Patrimonio de la Entidad

El patrimonio desembolsado por el Estado en el momento de la fundación de la Entidad más la revalorización de activos contra patrimonio comentada en la Nota 3.2 suma el saldo de 490.237.558,03 existente a 31 de diciembre de 2019 y 2018 en esta cuenta.

### 11.2 Aplicación de resultados

La aplicación del resultado del ejercicio 2018 ha sido la siguiente:

(Euros)	2019
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (beneficio)	5.948.873,07
Aplicación:	
A resultados acumulados	5.948.873,07

**12 PATRIMONIO NETO – Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Dentro de las subvenciones recibidas destacan, tanto por su importe como por su antigüedad, las aprobadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que cofinanció, dentro del Programa Operativo del País Vasco (Eje Número 4), la obra de Ampliación del Puerto en su primera fase, concretamente la construcción del Muelle número 1 de dicha Ampliación, con un importe aproximado de 37 millones de euros y, dentro del Eje Número 1, la generación de suelo industrial en Punta Sollana con 4,8 millones. Por último, en marzo del ejercicio 2.016, la APB recibió 784.908,46 euros de la Comisión Europea en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del 24/06/15 que anulaba la reducción de las ayudas del FEDER dentro de los mencionados programas operativos del País Vasco.

Además, el Fondo de Cohesión de la Comunidad Europea reconoció al Muelle número 3 de la Ampliación una subvención del 51,95% del total de la inversión, hasta un límite de 17.780.865 euros. Durante el ejercicio 2010 detrajeron 361.119,93 euros de la subvención recibida por este concepto a causa de una regularización de dicho límite. Asimismo, el Fondo de Cohesión también reconoció una nueva subvención del 34,57% de nuestra inversión en el Muelle AZ-1 de la Ampliación, con un límite esta vez de 16.777.448 euros. En ambos casos, las subvenciones percibidas alcanzaron los límites mencionados al invertirse más de lo necesario para ello.

En el periodo que abarca del 2.012 al 2.017 la APB recibió 7.098.599,92 euros de la Unión Europea provenientes de las convocatorias plurianuales TEN-T 2011 y TEN-T 2.012 para subvencionar distintas obras, entre las que destaca la Terminal Logística Ferroportuaria de Bilbao (TELOF).

Para finalizar el apartado de las subvenciones europeas, en octubre del 2.015, Innovation and Networks Executive Agency (INEA), con el poder delegado que le concede la Comisión Europea y dentro del programa CEF Transport (Connecting Europe Facility), otorgó una subvención no reintegrable al Puerto de Bilbao para la construcción de la primera fase del Espigón Central en la Dársena de la Ampliación. Sobre el coste máximo elegible de 116.241.420 euros en el periodo 2015-2019, INEA decidió subvencionar el 20%. Con carácter de anticipo o prefinanciación de los ejercicios 2015, 2016 y 2017 la entidad había percibido 4.288.442,48 euros y el 30/01/19 se recibieron los 4.525.189,68 restantes, lo que liquidaba los 44.068.160,80 euros invertidos en los tres ejercicios señalados. Además, en este mismo año 2019 también se percibieron 2.647.620,84 euros correspondientes a la prefinanciación de los ejercicios 18 y 19, periodo que aún permanece pendiente de comprobar y liquidar por INEA. El Espigón Central cerrará el Proyecto de Ampliación del Puerto de Bilbao en el Abra Exterior, ampliación diseñada e iniciada a finales del siglo pasado.

Fuera del ámbito europeo, entre los años 2017 y 2019 se ha recibido del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Araba 3 y 2,3 millones de euros respectivamente a causa de su colaboración en la financiación de la obra logística denominada “Conexión ferroviaria en la Terminal de Arasur”, en Araba. Conforme a los convenios suscritos, el Gobierno Vasco se comprometió a financiar el 36,14% del importe resultante de las obras, estimadas inicialmente en 8.300.000 euros, y la Diputación Foral de Araba el 27,71%, correspondiendo el resto a la Autoridad Portuaria de Bilbao.

A continuación, como resumen de todo lo comentado en esta nota, se muestra los movimientos producidos en las “Subvenciones de capital no reintegrables” y en los “Ingresos por reversión de concesiones”:

(Euros)	Saldo inicial	Importe devengado en el ejercicio	Traspasado a resultados del ejercicio	Saldo final
Ejercicio 2019				
Subvenciones no reintegrables	81.030.798,57	5.271.237,77	(1.869.831,44)	84.432.204,90

(Euros)	Saldo inicial	Importe devengado en el ejercicio	Traspasado a resultados del ejercicio	Saldo final
Feder - Ampliación en Abra Exterior	26.260.428,67	-	(601.246,92)	25.659.181,75
Feder - Generación suelo industrial	4.799.081,95	-	-	4.799.081,95
Fondos de Cohesión muelles ampliación	23.040.247,76	-	(834.764,52)	22.205.483,24
Espigón Central de la Ampliación	14.171.103,37	4.077.900,80	(53.046,36)	18.195.957,81
Ministerio de Fomento	222.918,72	-	(33.024,96)	189.893,76
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2.171.176,00	-	-	2.171.176,00
TEN-T 2011 - Proyecto IBUK	2.621.346,82	-	(112.502,04)	2.508.844,78
TEN-T 2012 - Proyecto Efficient operations	3.824.269,29	-	(102.962,88)	3.721.306,41
Gobierno Vasco - Arasur	2.218.875,40	675.599,96	(74.883,36)	2.819.592,00
Diputación Foral de Araba - Arasur	1.701.350,59	517.737,01	(57.400,40)	2.161.687,20
Ingresos por reversión de concesiones	8.362.668,15	-	(711.097,92)	7.651.570,23
	89.393.466,72	5.271.237,77	(2.580.929,36)	92.083.775,13

(Euros)	Saldo inicial	Importe devengado en el ejercicio	Traspasado a resultados del ejercicio	Saldo final
Ejercicio 2018				
Subvenciones no reintegrables	75.697.818,16	7.203.918,77	(1.870.938,36)	81.030.798,57
Feder - Ampliación en Abra Exterior	26.861.675,59	-	(601.246,92)	26.260.428,67
Feder - Generación suelo industrial	4.799.081,95	-	-	4.799.081,95
Fondo de Cohesión muelles ampliación	23.875.012,28	-	(834.764,52)	23.040.247,76
Espigón Central de la Ampliación	9.101.262,50	5.069.840,87	-	14.171.103,37
Ministerio de Fomento	255.943,68	-	(33.024,96)	222.918,72
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2.171.176,00	-	-	2.171.176,00
TEN-T 2011 - Proyecto IBUK	2.733.848,86	-	(112.502,04)	2.621.346,82
TEN-T 2012 - Proyecto Efficient operations	3.927.232,17	-	(102.962,88)	3.824.269,29
Gobierno Vasco - Arasur	1.116.497,00	1.207.903,04	(105.524,64)	2.218.875,40
Diputación Foral de Araba - Arasur	856.088,13	926.174,86	(80.912,40)	1.701.350,59
Ingresos por reversión de concesiones	6.973.952,46	2.001.691,51	(612.975,82)	8.362.668,15
	82.671.770,62	9.205.610,28	(2.483.914,18)	89.393.466,72

### 13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos existentes en las provisiones a largo y corto plazo durante los ejercicios 2019 y 2018 fueron los siguientes:

Ejercicio 2.019 (euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos y otros ajustes realizad.	Saldo Final
PROVISIONES APB					
A largo plazo:	793.192,00	-	-	-	793.192,00
A corto plazo:	295.000,00	380.000,00	(205.000,00)	(90.000,00)	380.000,00
Litigios tarifarios	-	-	-	-	-
Demora litigios tarif.	-	-	-	-	-
Otras provisiones	295.000,00	380.000,00	(205.000,00)	(90.000,00)	380.000,00

Ejercicio 2018 (euros)	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos y otros ajustes realizad.	Saldo Final
PROVISIONES APB					
A largo plazo:	793.192,00	-	-	-	793.192,00
A corto plazo:	4.865.066,78	205.000,00	(303.442,00)	(4.471.624,78)	295.000,00
Litigios tarifarios	3.813.308,69	-	-	(3.813.308,69)	-
Demora litigios tarif.	658.316,09	-	-	(658.316,09)	-
Otras provisiones	393.442,00	205.000,00	(303.442,00)	-	295.000,00

En el ejercicio 2019 se ha aplicado y ajustado las provisiones provenientes de ejercicios anteriores, y, además, se han dotado 280.000,00 euros para actualizar las retribuciones del personal y las cuotas correspondientes de los seguros sociales, conforme al Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, y 100.000,00 euros por la aportación extraordinaria a la Fundación Puerto y Ría de Bilbao, prevista en el Plan de Empresa de la APB 2020, para afrontar la nueva actividad de Portlab.

En el ejercicio 2018 se dotó una provisión de 205.000 euros para actualizar las retribuciones del personal conforme a la Ley 6/2018 de 3 de Julio de Presupuestos Generales del Estado. También en este ejercicio se dió de baja la provisión de 3.813.308,69 euros originada por el riesgo asociado a los recursos en los tribunales de algunos clientes a causa de litigios tarifarios y los intereses devengados por dichos recursos, 658.316,09 euros.

En el ejercicio 2.016 se dotó una provisión de 400.000,00 euros para integrar un Centro de Interpretación de la Autoridad Portuaria de Bilbao, denominado Port Center, en la exposición permanente del Museo Marítimo Ría de Bilbao, al ser la APB uno de los patronos fundadores de este Museo. En el ejercicio 2.017 se dispusieron 96.558 euros, y el resto, 303.442 euros se aplicaron en el ejercicio 2018, año en el que comenzó a mostrarse al público dicha exposición.

Por último, también a finales del 2.016 la APB realizó un estudio de los valores actualizados de los flujos futuros netos a recibir de Bilbao Ría 2000 S.A., y, al contrastarlos con el valor contable de la inversión y los avales disponibles, se decidió dotar una provisión a largo plazo, para hacer frente a posibles responsabilidades de nuestra participación del 10% en el capital de dicha sociedad, con un importe de 793.192,00 euros, provisión que permanece inalterable al cierre del ejercicio 2019.

**14 PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Deudas a largo plazo	75.947.705,56	65.249.641,60
Deudas con entidades de crédito	70.946.666,69	64.126.666,69
Otras deudas a largo plazo	5.001.038,87	1.122.974,91
Deudas a corto plazo	3.942.789,52	15.641.605,88
Deudas con entidades de crédito	3.394.192,00	2.370.056,16
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	282.481,08	13.014.222,85
Otros pasivos financieros	266.116,44	257.326,87
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.627.557,73	4.272.737,73
Proveedores a corto plazo	2.645.127,39	3.616.003,92
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	18.923,96
Otras deudas	289.614,68	40.457,54
Remuneraciones pendientes de pago	-	-
Otras deudas con Administraciones públicas	3.692.815,66	597.352,31
	86.518.052,81	85.163.985,21

**Deudas con entidades de crédito**

El desglose de las deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio en los ejercicios 2019 y 2018 fue el siguiente:

(Euros)	2019			
	Concepto	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Entidad				
Banco Europeo de Invers. 2015	Préstamo	-	20.000.000,00	20.000.000,00
Banco Europeo de Invers. 2011	Préstamo	3.180.000,00	50.946.666,69	54.126.666,69
Banco Europeo de Inversiones	Intereses ptes. pago	214.192,00	-	214.192,00
		3.394.192,00	70.946.666,69	74.340.858,69

(Euros)	2018			
	Concepto	Corto Plazo	Largo plazo	Total
Entidad				
Banco Europeo de Invers. 2015	Préstamo	-	10.000.000,00	10.000.000,00
Banco Europeo de Invers. 2011	Préstamo	2.179.999,99	54.126.666,69	56.306.666,68
Banco Europeo de Inversiones	Intereses ptes. pago	190.056,17	-	190.056,17
		2.370.056,16	64.126.666,69	66.496.722,85



En 2011 la APB firmó una línea de préstamos de 60 millones de euros con el Banco Europeo de Inversión (BEI) para la dotación de nuevas infraestructuras en el Puerto de Bilbao en el periodo comprendido entre 2011 y 2014, posteriormente prorrogado hasta el ejercicio 2015. Hasta completar esta línea de préstamos ofrecida, la APB dispuso 22,7 millones en 2011, 10 millones en 2012, otros 10 millones en 2014 y, por último, 17,3 millones en el 15.

En diciembre del 2015 se firmó un nuevo contrato de financiación con el BEI, denominado "Bilbao Port new quay and expansión", mediante el cual el BEI ofrecía otra nueva línea de préstamos de hasta 85 millones de euros, de los cuales se ha dispuesto 10 millones en el ejercicio 2018 y otros 10 millones en el 19, ambos a amortizar en 25 años y devengando unos intereses anuales de 44.000 y 33.600 euros respectivamente.

El desglose anual por vencimientos de todos los préstamos con el BEI al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

(Euros)	Pago amortizaciones
2.020	3.180.000,00
2.021	4.910.000,00
2.022	4.910.000,00
2.023	4.910.000,00
2.024 y siguientes	56.216.666,69
Total deuda pendiente de pago	74.126.666,69

#### 15 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES, DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Se muestra a continuación el período medio de pago a proveedores, así como los porcentajes relacionados con dichos pagos:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	49	51
Ratio de operaciones pagadas	48	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	54	55
	<u>Importe en euros</u>	<u>Importe en euros</u>
Total pagos realizados en el ejercicio	18.762.845,69	18.828.352,13
Total pagos pendientes al 31 diciembre	2.645.127,39	3.634.927,88

La información incluida en el cuadro anterior se ha elaborado de acuerdo a la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores de operaciones comerciales, definiéndose a proveedores como los acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas relacionadas con suministros de bienes o servicios, dejando fuera, por tanto, de la información anterior a los proveedores de inmovilizado y a los acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

## 16 SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales (ver nota 8.5) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Hacienda Foral, deudora por IVA	-	447.455,07
Anticipo Tesoro público 1,5% cultural por obras previstas	-	22.978,00
<b>Total Saldo deudor</b>	<b>-</b>	<b>470.433,07</b>
Hacienda Foral acreedora por liquidaciones IVA	3.187.853,74	103.929,74
Hacienda Foral, acreedora por retenciones IRPF	212.779,56	184.132,92
Organismos de la Seguridad Social	292.182,36	309.289,65
<b>Total Saldo Acreedor</b>	<b>3.692.815,66</b>	<b>597.352,31</b>

La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores de la Entidad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Entidad.

## 17 INGRESOS Y GASTOS

### 17.1 Importe neto de la cifra de negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Tasas portuarias (precios públicos)	66.653.831,90	67.729.771,45
Tasa de ocupación	22.747.487,11	22.816.957,90
Tasa del buque (T1)	14.910.341,38	14.420.671,30
Tasa de embarcaciones deport. y recreo (T5)	123.892,87	126.532,02
Tasa del pasaje (T2)	594.078,95	710.790,90
Tasa de la mercancía (T3)	21.341.356,35	22.712.995,43
Tasa de actividad	6.547.257,45	6.553.394,65
Tasa de ayudas a la navegación	389.417,79	388.429,25
Otros ingresos de negocio (precios privados)	2.623.415,13	2.863.817,93
Tarifas por servicios comerciales	856.120,03	1.173.095,71
Tarifa por servicio de recepción de desechos generados por buques	1.767.295,10	1.690.722,22
<b>Cifra de Negocios neta</b>	<b>69.277.247,03</b>	<b>70.593.589,38</b>

Lo facturado con la tarifa, "Servicio de recepción de desechos generados por buques", 1.767.295,10 y 1.690.722,22 euros, guarda relación y proporción con la partida de gasto del mismo nombre incluida en "Reparaciones y conservación", de importe 1.860.595,05 y 1.830.356,70 euros en los ejercicios 2019 y 2018.

Los buques acogidos en el Puerto de Bilbao durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido 2.817 y 2.925, aumentando progresivamente su tamaño medio. En ambos ejercicios, las mercancías cargadas y descargadas fueron 35,45 y 35,58 millones de toneladas respectivamente.

### 17.2 Otros ingresos de explotación

Los "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" del ejercicio 2019 ascendieron a 433.908,57 (742.613,18 euros en el 2018), repartidos de la siguiente manera: 85.336,92 euros por la repercusión del Impuesto de bienes inmuebles a los clientes; 68.269,52 euros por los ingresos recibidos en concepto de "Ayudas a la formación profesional de los empleados"; y 280.302,13 euros por los extornos de los seguros, los cobros de los siniestros producidos en el perímetro del puerto, las facturaciones por tráfico mínimos y otros ingresos diversos.

Los traspasos a resultados en 2.019 y 2.018 por los bienes de inmovilizado entregados por los clientes al finalizar el período de sus concesiones fueron 711.097,92 y 612.975,82 euros. Además, la APB percibió en ambos ejercicios 80.000,00 euros de subvenciones no reintegrables a la explotación provenientes del Gobierno Vasco como promoción a la Red de Plataformas Logísticas en Euskadi.

### 17.3 Gastos de personal

A continuación se muestra el detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2019 y 2018:

(Euros)	2019	2018
Sueldos y salarios	10.023.198,16	9.386.834,99
Indemnizaciones	9.358,76	96.238,34
Seguros sociales a cargo de la empresa	3.471.927,17	3.294.410,40
Formación profesional de los empleados	195.613,55	208.620,31
Otras cargas sociales	1.515.856,48	1.552.457,11
	15.215.954,12	14.538.561,15

El nueve de abril del año 19 la sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco pronunció una sentencia condenando a la APB a equiparar y consolidar el "plus de ordenación salarial" a todos los trabajadores, tanto indefinidos como temporales, a los niveles máximos correspondientes al grupo o banda retributiva en el que se encuentren ubicados, incrementándose así el coste salarial del ejercicio 2019.

A finales del ejercicio 2017 se había procedido a encuadrar con una mayor precisión a las/os trabajadoras/es en las ocupaciones correspondientes al CNAE de la organización de acuerdo con las funciones que desempeñaban; esta nueva asignación supuso un incremento en las cuotas sociales al aplicar los correspondientes porcentajes de cotización regulados por la Seguridad Social.

En la nota anterior 17.2 se cuantificaba las ayudas recibidas para la formación profesional de los empleados", 68.269,52 y 54.823,48 euros en 2019 y 2018, ayudas basadas y relacionadas con el gasto detallado en "Formación profesional de los empleados".

La plantilla media en el año 2019 fue de 253 empleados, de los cuales 213 tenían contrato fijo y 40 contrato eventual, perteneciendo 205 al sexo masculino y 48 al femenino. El número de efectivos reales durante este ejercicio ascendió a 276 personas.

La plantilla media en el año 2018 fue de 255 empleados, de los cuales 229 tenían contrato fijo y 26 contrato eventual. El número de efectivos reales fue de 275 personas, perteneciendo 226 al sexo masculino y 49 al femenino.

#### 17.4 Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Otros gastos de explotación:		
Servicios exteriores	13.054.099,16	12.987.471,86
Reparaciones y conservación	6.373.033,95	5.848.687,36
Servicios de profesionales independientes	497.600,94	549.485,90
Suministros y consumos	913.488,90	993.730,93
Otros servicios exteriores	5.269.975,37	5.595.567,67
Tributos	480.586,63	450.550,29
Pérdidas, deterioro y variac provisiones por operc comerc	92.864,92	69.228,89
Otros gastos de gestión corriente	2.676.515,65	2.303.852,93
Aportación a financiación Puertos del Estado	2.709.190,86	2.634.884,84
Fondo de Compensación Interportuario aportado	1.824.000,00	1.662.000,00
	20.837.257,22	20.107.988,81

El artículo 19.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de setiembre, establece que el cuatro por ciento de los ingresos devengados por las Autoridades Portuarias en el ejercicio inmediatamente anterior en concepto de tasas tendrá la consideración de gasto de explotación, liquidándose de forma trimestral a favor del Organismo Público Puertos del Estado para su financiación. En este sentido y como se muestra en la tabla anterior, la Autoridad Portuaria de Bilbao registró 2.709.190,86 y 2.634.884,84 euros en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2.019 y 2.018.

El detalle de "Otros servicios exteriores" fue el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Otros servicios exteriores:		
Gestión comercial y asistencia a ferias	1.289.875,11	1.464.679,23
Gastos de limpieza	1.256.813,10	1.192.336,66
Comunicaciones	243.131,97	288.449,46
Gastos de estudios y proyectos	268.755,04	323.807,49
Primas de seguros	172.069,85	139.915,99
Gastos medioambientales	743.815,27	844.100,98
Arrendamientos	397.430,26	422.292,88
Servicio de ordenación, seguridad y control tráfico marítimo	135.000,00	135.000,00
Otros gastos diversos	763.084,77	784.984,98
	5.269.975,37	5.595.567,67

#### Arrendamientos

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el epígrafe "Otros servicios exteriores" de las cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 incluye 397.430,26 y 422.292,88 euros correspondientes a contratos de arrendamientos operativos. El total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos se aproximará a los 400.000,00 euros al año.

A su vez, la APB actúa como titular de dominio público portuario, otorgando concesiones y autorizaciones de las inversiones inmobiliarias. El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 (ver nota 17.1) incluye 29.294.744,56 y 29.370.352,55 euros respectivamente por estos conceptos (tasas de ocupación y tasas de actividad). La Ley 22/2013 de Presupuestos Generales del Estado para el

ejercicio 2014 provocó una bajada sensible de estas tasas, siendo la estimación de los cobros futuros mínimos, según el Plan de Empresa 2.020, por los contratos no cancelables vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los siguientes:

(Miles de euros)	2019
2020	28.620
2021 – 2023	88.676
De 2024 en adelante	30.000

(Miles de euros)	2018
2019	30.431
2020 – 2022	90.384
De 2023 en adelante	31.000

#### 17.5 Amortización del inmovilizado

El desglose de la dotación para la amortización durante los ejercicios 2019 y 2018 por tipos de activos es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Inmovilizado intangible	1.170.226,63	1.028.880,44
Inmovilizado material	21.321.644,89	22.002.590,20
Inversiones inmobiliarias	6.252.139,55	6.809.760,54
	28.744.011,07	29.841.231,18

#### 17.6 Ingresos y gastos financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Ingresos financieros:	138.976,53	719.325,74
Ingresos de créditos	11.068,94	5.105,34
Ingresos de deudas por enajenación de inmovilizado	-	-
Otros créditos concedidos a largo plazo	11.068,94	5.105,34
Otros ingresos financieros	127.907,59	55.904,31
Intereses de ctas corrientes e imposiciones bancarias c/p.	2.529,11	3.693,46
Intereses por aplazamiento de cobros a clientes a corto plazo	73.898,45	30.210,85
Aportaciones y legados con carácter financiero	-	-
Incorporación al activo de gastos financieros	51.480,03	22.000,00
Otros intereses financieros	-	-
Exceso provisión intereses litigios tarifarios	-	658.316,09
Gastos financieros:	(623.015,67)	(547.736,75)
Por deudas préstamos del BEI	(584.013,36)	(547.736,75)
Otros gastos financieros	(39.002,31)	-
Deterioros de instrumentos financieros:	(347.182,33)	(147.160,00)
Resultado financiero	(831.221,47)	24.428,99

En el ejercicio 2.018 se concedió un préstamo participativo a la sociedad Bilbao Ría 2000 S.A. por importe de 399.520,00 euros a sumar a los concedidos en ejercicios anteriores, acorde a nuestra participación del 9,988% en dicha sociedad y dentro de las actuaciones de los accionistas para hacer frente a los gastos generales y cargas financieras, posibilitando así la continuidad de su actividad social (ver nota 8.3).

## 18 ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

El importe de las remuneraciones dinerarias devengadas en los ejercicios 2019 y 2018 por todos los conceptos, a favor de los miembros del Consejo de Administración, durante el período en que han ejercido dicho cargo, ha ascendido a 282 y 278 miles de euros.

### 19 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la Entidad se resumen en el siguiente detalle:

#### A) Activos financieros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y otros		Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros			
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	11.000.600,00	8.001.200,00	11.000.600,00	8.001.200,00
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	4.415.728,40	1.206.798,64	-	-	18.685.250,28	18.764.005,55	23.100.978,68	19.970.804,19
Activos disponibles para la venta	554.922,54	554.922,54	-	-	-	-	-	-	554.922,54	554.922,54
Total	554.922,54	554.922,54	4.415.728,40	1.206.798,64	-	-	29.685.850,28	26.765.205,55	34.656.501,22	28.526.926,73

#### B) Pasivos financieros:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Otros instrumentos financieros		Deudas con entidades de crédito		Otros instrumentos financieros			
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar	70.946.666,69	64.126.666,69	5.001.038,87	1.122.974,91	3.394.192,00	2.370.056,16	3.341.633,64	16.814.018,76	82.683.531,20	84.433.716,52
Total	70.946.666,69	64.126.666,69	5.001.038,87	1.122.974,91	3.394.192,00	2.370.056,16	3.341.633,64	16.814.018,76	82.683.531,20	84.433.716,52

Las políticas de gestión de riesgos de la Entidad han sido aprobadas por los Administradores de la Entidad. En base a estas políticas, el Departamento de Administración de la Entidad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de su actividad con instrumentos financieros.

### 19.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	21.000,00	21.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	4.949.650,94	1.740.721,18
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	24.678.646,93	28.192.562,69
Inversiones financieras a corto plazo	11.000.600,00	8.001.200,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	32.246.921,49	17.366.968,07
	72.896.819,36	55.322.451,94

Para gestionar el riesgo de crédito la Entidad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

#### Actividades operativas

El artículo 158 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de setiembre, establece que en la recaudación de las tasas las Autoridades Portuarias pueden utilizar para la efectividad de su cobro las garantías constituidas al efecto y, en su caso, el procedimiento administrativo de apremio.

A tal efecto el "Procedimiento de gestión de ingresos de la APB" ya determinaba las garantías a exigir a los usuarios, cuyo objeto es el de responder de todas las deudas, derechos y obligaciones contraídas con la misma por cualquier concepto.

El importe de los avales vigentes depositados por los titulares de concesiones o autorizaciones, por los ejecutores de obras en el puerto y por el resto de los usuarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 49.527.061,68 y 46.438.982,55 euros. Con respecto a las fianzas depositadas en metálico, su saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de 1.203.768,24 y 446.511,97 euros respectivamente.

Además, el impago de las tasas devenga el interés de demora fijado para cada ejercicio en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, según se determina en la Ley 58/2003 General Tributaria. Con respecto a las tarifas, el mencionado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en su artículo 247.3 fija el tipo de interés devengado por impago al vencimiento en el interés legal del dinero vigente incrementado en cuatro puntos.

La Autoridad Portuaria de Bilbao está facultada para utilizar el procedimiento de apremio sobre el patrimonio del deudor, optando por esta vía cuando lo considere más oportuno en orden a su idoneidad y efectividad.

Por otra parte, dos veces al mes se reclama a cada cliente los importes no abonados en período voluntario. Semestralmente se reclama formalmente por correo certificado con acuse de recibo las cantidades pendientes de abonar incluidos los intereses de demora devengados e informando de la posibilidad de ejecución de las garantías presentadas.



El saldo neto de la cuenta de clientes a 31 de diciembre del 2019 asciende a 18.539.402,61 euros, de los que están vencidos 4.236.610,06 euros, y de estos últimos 3.639.870,09 euros están aplazados.

El saldo neto de la cuenta de clientes a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 18.504.621,65 euros, de los que estaban vencidos 1.697.668,78 euros, y de estos últimos 1.330.247,80 euros estaban aplazados.

Por tanto, la antigüedad de la deuda de clientes vencida y no aplazada es la siguiente:

<b>Deuda en euros</b>	<b><u>Al 31/12/19</u></b>	<b><u>Al 31/12/18</u></b>
Deuda del ejercicio 2019	260.291,87	-
Deuda del ejercicio 2018	124.130,33	112.168,78
Deuda del ejercicio 2017	23.410,33	26.673,85
Deuda del ejercicio 2016	17.652,46	17.652,46
Deuda del ejercicio 2015	19.851,93	20.178,09
Deuda de ejercicios anteriores	151.403,05	190.747,80
<b><u>Total deuda vencida sin aplazam.</u></b>	<b><u>596.739,97</u></b>	<b><u>367.420,98</u></b>

## 19.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés.

## 19.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para un correcto funcionamiento.

## 20 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La APB procura en todo momento que los proyectos y actuaciones que se realizan en su actividad diaria no dañen su entorno, fundamentándose, en terminos generales, en la política diseñada en su Sistema de Gestión Medioambiental, el cual se basa en la metodología ISO 14001 como un sistema de reconocido prestigio que persigue la mejora continua en los aspectos relativos a una buena gestión medioambiental, habiendo conseguido la certificación Lloyd's Register.

Durante el ejercicio 2014 se obtuvo el registro comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales EMAS, el cual es un sistema de gestión voluntario de las empresas que tiene en cuenta criterios ambientales con la finalidad de evaluar y disminuir los impactos que dichas empresas puedan producir sobre el Medio Ambiente.

Además, se realizan habitualmente controles de calidad del aire, del agua marina, del suelo y del nivel acústico, así como determinadas actuaciones derivadas de la declaración de impacto ambiental del proyecto de Ampliación del Puerto de Bilbao en el Abra Exterior, que fue declarado proyecto ambientalmente viable cumpliendo determinadas medidas por la Dirección General de Política Ambiental en su resolución de 27 de mayo de 1992.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 132 del Texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de setiembre, se

autoriza la prestación del servicio de recogida de desechos generados por buques según se regula en los Anexos I, II y IV (líquidos) y V y VI (sólidos) del Convenio Internacional para prevenir la contaminación ocasionada por los buques en su versión vigente (Marpol 73/78), y por su protocolo del año 1.997 que enmendaba el citado convenio y añadía el anexo VI al mismo.

La APB tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 dentro del epígrafe "Inmovilizado material", elementos ya amortizados cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental por importe bruto de 613.581,89 euros.

En los ejercicios 2019 y 2018, los gastos incurridos para la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y han supuesto 743.815,27 y 844.100,98 euros respectivamente (ver cuadro de "Otros servicios exteriores" en la nota 17.4). Los Administradores de la Entidad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en dicho sentido.

## 24 OTRAS INFORMACIONES

### 24.1 Sector de la Estiba Portuaria

Mediante la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del 11 de diciembre del 2014, desaparecía la obligación de las empresas estibadoras de pertenecer a las SAGEP y, como consecuencia de ello, la contratación de los trabajadores de la estiba portuaria deja de hacerse de forma prioritaria a través de las SAGEP. Para dar cumplimiento a esta sentencia, se constituyó una mesa de negociación formada por un mediador del Gobierno y por representantes de las empresas estibadoras y de las organizaciones sindicales, proponiendo tres líneas básicas de actuación: la estabilidad del empleo en el sector, mejorar la productividad de las empresas y establecer un sistema de ayudas para aquellos trabajadores de edad avanzada que solicitaran la extinción de su contrato de trabajo. Para alcanzar los dos primeros objetivos se aprobaron el Real Decreto-ley 8/2017 del 12 de mayo y el Real Decreto-ley 9/2019 de 29 de marzo y, para desarrollar el tercer eje se ha publicado el 13 de abril del 2019 el Real Decreto 257/2019 por el que se establecen las normas para la concesión de ayudas especiales para la adaptación del sector de la estiba portuaria. En concreto, con esta última normativa el Gobierno emprende un plan de ayudas extraordinarias concedidas por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para rescindir los contratos laborales de los estibadores, subsidios condicionados a la existencia de disponibilidad presupuestaria y que sirven para reestructurar de forma ordenada el sector de la Estiba. Con ello, se despeja cualquier contingencia que pudiera derivarse de la transformación del sector de la estiba portuaria en el futuro de los puertos y, concretamente, en el devenir de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

### 24.2 Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuario

La ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia (BOE 252, de fecha 17-10-14), introdujo el artículo 159 (bis) en el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado por el que se crea el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuario (FFATP en lo sucesivo), destinado a financiar la construcción y mejora de redes viarias y ferroviarias de transporte mediante las aportaciones de los Puertos a través de préstamos.

El 24/7/15 se aprobó el Real Decreto 707/2015 donde se regula el FFATP, estableciéndose la forma de cálculo de las mencionadas aportaciones obligatorias. Estas son exigibles, a partir del primero de enero del ejercicio al que correspondan, durante un período de 5 años, pudiendo ser compensadas con inversiones no subvencionadas y aportaciones patrimoniales en infraestructuras de transporte aceptadas por el Comité de Distribución del FFATP. El periodo de amortización de estos préstamos será de 20 años y tres de carencia.

En el ejercicio 2019 el cálculo de la aportación de la APB al FFATP establece un importe a aportar de 959.000,00 euros, cantidad compensada con la inversión en la "Urbanización y otras actuaciones en el centro logístico de Arasur (Araba)", obra autorizada por el Comité de Distribución del FFATP y que ha conllevado un desembolso de 4.706.901,30 euros. Por lo tanto, la APB finaliza el ejercicio con un saldo a su favor de 3.747.901,30 euros, no existiendo importes exigibles.

En el ejercicio 2018 el cálculo de la aportación fue de 330.000,00 euros, importe compensado con la inversión en la "Conexión ferroviaria de Arasur" y las actuaciones en la terminal logística de Pancorbo (Burgos), obras autorizadas por el FFATP y por las cuales se ha desembolsado 3.057.934,65 euros en dicho ejercicio y se ha recibido unos derechos de cobro del Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Araba de 1.286.408,06 euros. Por todo ello, la APB cierra el ejercicio 18 con un saldo a su favor de 1.441.526,59 euros, no existiendo importes exigibles como se puede comprobar en el cuadro resumen.

#### Resumen anual Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuario

(en miles de euros):

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Inversiones pagadas por obras autorizadas.	1.652	4.335	3.058	4.707
Subvenciones devengadas por Arasur.	(1.055)	(2.768)	(1.286)	-
Obras para compensar (Invers. menos subvenc.)	597	1.567	1.772	4.707
Aportación inicial según beneficios.	498	689	330	959
Aportación tras compensación obras.	(99)	(878)	(1.442)	(3.748)
Aportación acumulada tras compensación obras.	<b>(99)</b>	<b>(977)</b>	<b>(2.419)</b>	<b>(6.167)</b>

Don Ricardo Barkala Zumelzu.

Don Carlos Alzaga Sagastasoloa.

13 de mayo de 2020.

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO.  
Plan de Auditoría 2020  
Código AUDInet 2020/472  
Intervención Regional del País Vasco**

## ÍNDICE

*Opinión.*

*Fundamento de la opinión.*

*Cuestiones clave de la auditoría.*

*Otra información: Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al sector público .*

*Responsabilidad del Presidente de la Autoridad Portuaria en relación con la auditoría de las cuentas anuales .*

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales .*

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al Consejo de Administración de la AUTORIDAD PORTUARIA DE BIBLAO.

### **Opinión**

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Bilbao que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios de patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos sus aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Autoridad Portuaria 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Cuestiones clave de la auditoría***

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Sobre la base del trabajo realizado, hemos determinado que no existen riesgos significativos que deban ser comunicados en nuestro informe.

### ***Otra información: Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen las entidades del sector público estatal sometidas al Plan General de Contabilidad de la empresa española y sus adaptaciones como consecuencia de su pertenencia al sector público***

La otra información comprende el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume dicha entidad como consecuencia de su pertenencia al Sector Público a que hace referencia el artículo 129.3 de la LGP, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. La información que contiene concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## ***Responsabilidad del Presidente de la Autoridad Portuaria en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

El Presidente de la Autoridad Portuaria es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene la intención o la obligación legal de liquidar el Consorcio o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

## ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la Autoridad Portuaria en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Regional del País Vasco, a 13 de julio de 2020.*